



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Técnica de Planificación
**Dirección General de Estadística,
Encuestas y Censos**

Luis Ángel González Macchi
Presidente de la República

Luis Alberto Meyer Jou
Secretario Ejecutivo

Carlos Luis Filippi Sanabria
Director General

Paraguay, 2002



PARAGUAY URBANO - RESULTADOS PRELIMINARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS.
NOVIEMBRE DE 2002

**Diseño Gráfico y
Producción Gráfica:**

Julio Adrián Jara

Benigno Ferreira

Hugo Mareco

Iván Insaurralde

Cartografía Digital:

Andrés Ramírez

Carmen Parra

©Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, incluido otros métodos gráficos, computarizados o fotocopiados, sin la autorización escrita de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

Naciones Unidas esq. Saavedra - Fdo. de la Mora - Zona Norte - Paraguay.
Teléfonos: 511 016 - 205 424 /Fax: 508 493 • E-mail: info@dgeec.gov.py - www.dgeec.gov.py

PRESENTACIÓN

Por medio de este documento, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos cumple en poner a disposición de la sociedad paraguaya el informe "Paraguay Urbano, Resultados Preliminares del Censo 2002".

La publicación contiene indicadores relevantes en materia de población y viviendas correspondientes a zonas urbanas de todo el país, obtenidos a través del procesamiento de las planillas de resumen y otros documentos utilizados durante la jornada censal, ofreciendo al mismo tiempo una perspectiva del comportamiento histórico de esta población.

El tratamiento individual y detallado de cada una de las cédulas censales, cuya conclusión está prevista para el segundo semestre del año 2003, permitirá introducir las correcciones y ajustes que resulten necesarios, añadiendo al valor de esta entrega toda la amplitud de los temas abarcados en la entrevista censal.

Con la realización del Censo 2002 en el mes de agosto pasado, nuestro país ha dado continuidad a un proceso de más de cinco décadas durante las cuales viene cumpliendo a cabalidad con su compromiso de mantener una base de información actualizada sobre aspectos cuantitativos y cualitativos que caracterizan a su población, permitiendo que las Organizaciones del Estado, los Organismos Internacionales y la ciudadanía toda cuenten con una valiosa e insustituible fuente para la elaboración de planes, estrategias, políticas y acciones orientadas hacia el común objetivo de la población paraguaya: el bienestar de nuestra nación.

Por su amplitud y complejidad, la organización y ejecución de un Censo Nacional de Población y Viviendas constituye una empresa que convoca a la participación de todos los actores sensibles a los intereses nacionales. La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos debe expresar su más amplio reconocimiento a todas aquellas personas e instituciones que desde sus respectivas funciones y posibilidades han ofrecido su más amplia cooperación para el éxito del operativo.

Finalmente, esta publicación va dedicada a la familia paraguaya que trascendiendo las vicisitudes que imponen los tiempos actuales, nos ha ofrecido una clara y ejemplar muestra de civismo y compromiso hacia su país. Por ella, todo esfuerzo se ve recompensado.

ii Paraguay cuenta contigo !!

Ing. Carlos Luis Filippi
Director General

ÍNDICE

	Paraguay pág. 7		Dpto. de Paraguarí pág. 53
	Asunción pág. 11		Dpto. de Alto Paraná pág. 57
	Dpto. de Concepción pág. 19		Dpto. de Central pág. 61
	Dpto. de San Pedro pág. 23		Dpto. de Ñeembucú pág. 65
	Dpto. de Cordillera pág. 27		Dpto. de Amambay pág. 69
	Dpto. de Guairá pág. 31		Dpto. de Canindeyú pág. 73
	Dpto. de Caaguazú pág. 35		Dpto. de Presidente Hayes. pág. 77
	Dpto. de Caazapá pág. 39		Dpto. de Boquerón pág. 81
	Dpto. de Itapúa pág. 43		Dpto. de Alto Paraguay pág. 85
	Dpto. de Misiones pág. 49		

